

CARTA DE DON OTILIO ULATE A DON CRISTIAN RODRIGUEZ

Querido Cristián:

A pesar de que todos le tenemos a usted por inefable en las materias de que se ocupa, resulta, con amarga sorpresa también para todos, que suele equivocarse de tarde en tarde.

Escriba usted sobre Historia Patria y rectifica a quien dijo en un reciente seminario sobre lo mismo que el general don Juan Bautista Quirós no fue quien convocó a una Junta de Notables en el año de 1919; y agrega que don Ricardo Jiménez era de opinión favorable a la entrega del Poder al licenciado don Francisco Aguilar Barquero en aquella crisis de tan señalada gravedad.

Es posible que la convocatoria haya sido inspirada por quienes usted señala; pero la hizo el general Quirós, que había asumido temporalmente el mando, en su condición de designado a la Presidencia en la Administración Tinoco. Y no podía ser otro quien tuviese autoridad para ello.

Tampoco la actitud del licenciado don Ricardo Jiménez fue la que usted le atribuye. Asistió él a la Junta de Notables y propuso que se tratara de conocer la opinión del Departamento de Estado sobre la fórmula de que el general Quirós convocase inmediatamente a elecciones.

El Secretario de Estado, Lansing, había dirigido un simple cablegrama al consúl norteamericano Chase, en San José diciéndole que el señor Quirós debería entregarle el poder al licenciado Aguilar Barquero en el término de veinticuatro horas y dos barcos con infantería de marina fueron situados uno frente a Limón y otro frente a Puntarenas.

La situación era de angustia nacional y en la Asamblea de Notables se discutieron estas dos tesis: la de don Ricardo Jiménez, que soslayando la intervención norteamericana quería que la elección de nuevo gobernante la hicieran los costarricenses; y la del licenciado don Ernesto Martén que se inclinaba por atajar la intervención dándole a la crisis una solución inmediata, tal como lo pedía el Secretario de Estado. Triunfó la segunda de estas ideas y el general Quirós le entregó inmediatamente el gobierno al licenciado Aguilar Barquero. El señor Aguilar Barquero se aplicó a restañar heridas y a realizar,

como un apóstol, la conciliación de los costarricenses.

La historia documentada del golpe de estado del 27 de enero de 1917, mediante el cual fue despojado del poder el licenciado don Alfredo González Flores, fue suministrada por el señor presidente Wilson al licenciado González Flores, que se había asilado en Washington; y recogida por el escritor venezolano Jacinto López, fue publicada en "La Reforma Social" que publicaba entonces en Nueva York el doctor Orestes Ferrara; y en "The New York Herald", del 18 al 23 de noviembre de 1919. Recogido esto en un libro que se titula "La caída del gobierno constitucional de Costa Rica", es el mejor texto de consulta sobre los sucesos que conmovieron al país en uno de los más agitados periodos de su historia.

Es interesante para los costarricenses de las nuevas generaciones, que se conozca este concepto de Jacinto López:

"El acto de fuerza por el cual el presidente constitucional de Costa Rica fue derribado y sustituido por su Ministro de Guerra el 27 de enero de 1917, tuvo su génesis en la intriga, las maquinaciones y la conspiración de una compañía americana, "The Costa Rica Oil Corporation".

En otra parte dice: "En el golpe de estado del 27 de enero de 1917, quienes lo consumaron fueron únicamente instrumento de capitalistas americanos, hecho que explica el decidido auxilio que poderosos intereses americanos les han prestado en su empeño de obtener para el nuevo gobierno el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos".

El presidente Wilson no reconoció nunca al gobierno del señor Tinoco. Tampoco al del señor Aguilar. Y fue ya muy entrado el periodo de gobierno de don Julio Acosta que le otorgó su reconocimiento.

Son estas líneas sólo para ayudarle a completar la relación de los importantes sucesos a que usted se ha referido. No para regatearle la infalibilidad que, como la del Papa, todos reconocemos.

Afectísimamente,

Otilio Ulate

P.S.

Le mando a usted directamente esta carta y no a LA NACIÓN, en donde lo mío lo relegan a la página anterior a los "avisos económicos".